

PROCESO CAS N°004-2026-MIDAGRI-AGRO RURAL-UGRH-SUPLENCIA**ANEXO N°03****REQUISITOS DEL PERFIL DEL PUESTO**

CARGO	AIRSHIP	UNIDAD ORGÁNICA Y/O DEPENDENCIA	CANTIDAD	REMUNERACIÓN MENSUAL
PROFESIONAL EN RECURSOS NATURALES		UNIDAD ZONAL LIMA	01	S/ 4.000.00

I. DEPENDENCIA

Unidad Zonal Lima

II. OBJETO

Contratar los servicios de un/a (01) **Profesional en Recursos Naturales** para la Unidad Zonal Lima-Oficina Zonal Yauyos

III. BASE LEGAL

- Decreto Legislativo N° 1057 "Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios".
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Directiva General N° 005-2019-MINAGRI/SG "Procedimiento para la convocatoria, selección y contratación de personal bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057, contratación administrativa de servicios, en el Ministerio de Agricultura y Riego" aprobada por Resolución de Secretaría General N°0125-2019-MINAGRI-SG y su modificatoria dispuesta por la Resolución de Secretaria General N°180-2019- MINAGRI.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000065-2020-SERVIR-PE, aprueba la "Guía para la virtualización de concursos públicos del Decreto Legislativo N° 1057".
- Las demás disposiciones que regulen la Contratación Administrativa de Servicios.

IV. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- Programar, coordinar, efectuar seguimiento y supervisar la ejecución de los programas, proyectos de inversión, actividades en conservación y rehabilitación de suelos y de desarrollo forestal en cuencas hidrográficas.
- Elaborar el expediente técnico o estudio definitivo para la ejecución de los programas y proyecto de inversión, así como supervisar su elaboración, en lo que corresponda
- Dirigir y promover la articulación con los gobiernos regionales, locales, entidades públicas y privadas la ejecución de programas, y proyectos de inversión y actividades para la conservación y rehabilitación de suelos y desarrollo forestal.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

- Efectuar el seguimiento y evaluación a la Dirección Zonal y Agencias en la ejecución de programas y proyectos de inversión en conservación y rehabilitación de suelos y desarrollo forestal.
- Formular e implementar programas de capacitación y asistencia técnica en la conservación y rehabilitación de suelos y desarrollo forestal Gestionar un sistema de información sobre programas y proyectos de inversión y actividades para la conservación y rehabilitación de suelos y desarrollo forestal
- Desempeñar otras funciones similares que requiera el puesto y/o que le asigne el jefe inmediato en relación al cargo.

V. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia general	Experiencia mínima de Cinco (05) años en entidades públicas y/o privadas.
Experiencia específica	Experiencia mínima de tres (03) años en temas relacionados en la función o la materia en el sector público
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Proactivo.• Responsable• Trabajo en Equipo
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">• Título profesional en cualquiera de las ramas siguientes: Ingeniería Forestal, Agronomía, Zootecnia o Biología.• Colegiado y habilitación vigente
Otros requisitos	<ul style="list-style-type: none">• Cursos y/o diplomados en análisis de riesgos y/o cambio climático y/o recursos naturales y/o gestión ambiental.• Cursos relacionados con el sector agropecuario
Conocimientos para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento en Ofimática• Conocimiento en el diseño, implementación y monitoreo del Programas Presupuestales.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Despacho Viceministerial de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y

Dirección Ejecutiva

Unidad de Gestión de Recursos Humanos



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Unidad Zonal Lima
Duración del contrato	Tres (3) meses, el mismo que podrá ser renovado en tanto dure la ausencia temporal del titular.
Remuneración mensual	S/ 4.000.00 (cuatro Mil con 00/100 soles) - Y los incrementos otorgados por el D.S. 311- 2022-EF, D.S. 313-2023-EF, D.S. 265-2024-EF y D.S. 279-2024-EF. -Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.